

AVISOS.

A los señores Agentes y Suscritores de "El Comercio"

Con el Número 358 principió el 3º trimestre del año 49 de esta publicación.

A los señores Agentes y suscritores, se suplica cancelen sus cuentas á la mayor brevedad posible.

Guayaquil, Setiembre 27 de 1878
La Empresa.

SE CIERRA LA

Exposición de Paris.

Se alquila una casa cómoda y barata, situada en la calle del Correo, frente á la del Doctor García Moreno, como tambien varias bodegas en la calle del Teatro, frente á la casa del Dr. Araguandi, para tratar verse con su dueño.
Guayaquil, Octubre 15 de 1878.

NICOLAS BONIN.

Aviso.

Los señores cobradores del Aseo de Calles quedan responsables á la empresa por el dinero que entreguen al señor Nicanor Hodero, pues deben tan solo cobrarlo al que suscriba.
M. FAJQUEZ VELASQUES.

Inscripcion.

Se va á inscribir la venta que el señor Manuel Mariscal ha hecho al señor Juan Gómez, de tres acciones en el sitio de Sono 6 Enseada, y a otra accion en el sitio llamado Sobrante de la Capilla.
Guayaquil, Octubre 11 de 1878.

Venta.

Por escritura pública otorgada ante el infrascrito escribano, el señor Manuel Narciso Mármol ha vendido al señor Juan Gregorio Sánchez una arboleda de cacao denominada "La Redonda," y unos terrenos de pan sembrar en el mismo sitio ubicados en el Canton de Baba. Se avisa al público para proceder á la inscripcion de titulo en las respectivas oficinas.
Guayaquil, Octubre 15 de 1878.

PEDRO N. MORALES.

Venta.

En veintitres de Noviembre de mil ochocientos setenta y siete, el señor Manuel Terranova vendió al señor José Parrales una casa cubierta de teja y piso de madera, ubicada en la calle de la Municipalidad, esta venta se otorgada ante el escribano señor Antonio Leon Corda [ya finado].
Se anuncia al público para proceder á la inscripcion del titulo.
Guayaquil, Octubre 15 de 1878.

PEDRO N. MORALES.

ENOCH MORGAN'S SONS'

SAPOLIO

Es mejor y mas barato que todo otro Jabon. No tiene rival en el tocador ó baño.

Quita instantáneamente las manchas de pintura, aceite, alquitran, grasa, tinta y toda clase de manchas de las manos y de la cara. Es altamente apreciado por los mecánicos y los trabajadores en los molinos, minas, fundierias, &c.

Evita que las manos se resaca, renueva toda aspereza y deja el cutis en una condicion suave y saludable. Es un jabon barato, eficaz y excelente para el uso diario de toda familia.

Garantizamos mismos blancos á todas las personas que lo usaren.

Puede tambien usarse en lugar de nuestro otro Sapolio, para limpiar objetos.

Es mas fino pero no tan eficaz.

ENOCH MORGAN'S SONS'

SAPOLIO

June 13, 71.

Un sustituto de Jabon para limpiar objetos con excepcion de ropa.

Para limpiar ventanas, platos, suelos, mesas, hules, porcelana, cristaleria y cubiertos; como para el aseo general de la casa no conoce rival.

Como sustituto de piedra pómez, polvos de limpiar, &c., para pulir objetos de hoja de lata, hierro, acero y toda clase de planchas, renueva y sobrepasa á toda otra composicion hasta ahora conocida y es al mismo tiempo mas eficaz mas aseado y mas barato.

Basta usarlo una vez para usarlo siempre.

Se halla de venta en la tienda de los que suscriben
GARCÍA & MONCATO.

Rosa Malvessi

Y HERMANAS MODISTAS,

Participan al público y á sus favorecidos que tienen todos los utiles necesarios para ó para desempeñar con esmero y prontitud sus trabajos á la última moda de Milán, como gorros, sombreros, vestidos para señoras y niñas, flores bordadas de primera novedad.

Las personas que deseen ocuparse pueden ocurrir á la casa del señor Antonio La Puente calle de Olmedo.

Guayaquil, Octubre 4 de 1878.

8 de Setiembre.

El que tenga la coleccion del periódico oficial de este nombre, principalmente los primeros números, publicados aquí en Guayaquil en los últimos meses del año 1876, y deseé enajenarlos, sírvase acercarse á esta imprenta.

AZUCAR NACIONAL DEL INGENIO "SAN PABLO."

Se advierte á los compradores de dicho artículo, que solo encontrarán esta legítima azúcar, en el depósito del expresado Ingenio, calle del maldon, esquina de la plaza, casa de la señora Nicolasa Pareja y en los establecimientos de los Señores

Miguel Juanola.
Areal & Rodríguez.
Madinyá & C^a.
Durán & C^a.
Jaime Roldós.

De este modo se evitarán los fraudes que ciertos especuladores suelen poner en práctica, comprando los sacos vacíos y poniendo en ellos otra clase de azúcar que no pertenece á la etiqueta del Ingenio de San Pablo.
Guayaquil, Setiembre 12 de 1878.

JAIME PUIG,

n.—353.

Al Comercio.

Por mútuo convenio entre los interesados, queda disuelta desde esta fecha la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de

P. M. BALDA Y C^a.

quedando encargados de su liquidacion los Señores López Hermanos de Jipijapa.

Montevideo, Agosto 1º de 1878.

P. M. BALDA.

LÓPEZ HERMANOS.

m.—6.

PIÉROLA EN GUAYAQUIL.

Viajando por enfermedad el señor Don Santiago Chavez, natural de Lima, y no habiendo tenido su familia noticia alguna de su persona, despues de haber desembarcado en este puerto el 8 del mes pasado, se suplica á la persona que de noticias de su paradero, se las comunique al Consúl del Perú, en este puerto, señor Don Antonio Rubio, que á mas del agradecimiento, se le dará una buena gratificación.
Guayaquil, Octubre 6 de 1878.

Sastrería Nacional.

Se ha establecido en la calle del comercio, en los bajos de la casa del señor José Antonio Lapuente, donde se trabaja, se limpia y se compone toda clase de obras.

Tambien, dentro de pocos dias, se encontrará en el mismo establecimiento un surtido de ropa hecha, á precios módicos.

Guayaquil, Octubre 4 de 1878.

JOSE A. SALINAS & C^a.

Eder, Reinberg & Cia.

IMPORTADORES, EXPORTADORES Y

COMISIONISTAS.

CAMBIO DE MONEDA.

Gran surtido de mercaderias europeas y americanas.

Compran y venden monedas de oro de todas las naciones—y Letras de Cambio.

Pagan el premio mas alto sobre plata norteamericana y europea.

Cambian plata granadina.

LAS NOCHES DE LOS TRABAJADORES.

Biblioteca del obrero guayaquileño.

Coleccion escogida de las obras mas instructivas, mas ajenas, mas útiles é interesantes para toda clase de obreros y de trabajadores, hecha bajo los auspicios de una sociedad de amigos del pueblo.

El número 2º de este periódico, creado preferentemente para el PUEBLO del trabajo y de las penas, se publicará el mártés 8 del mes que rije.

CONTENIDO:

Nueve de Octubre.—Bibliotecas populares.—Origen de la democracia.—Las bases del derecho.—Las leyes del pensamiento.—El deber de los pueblos republicanos.—La libertad del mundo.—Todos se van al infierno.—VICENTE PUENDRABIA.

Se encontrará de venta en los puntos siguientes:

Líberia de Don A. F. La Mota.
española de Don Pedro Janet.

Heladería del señor Don M. Vázquez.
Imprenta de Don Ezequiel Gómez.

"El Fenix" plaza de la Catedral.
Cigarrería de Don Antonio Vélez.

Bazar de Don Bernardo Lafuente.
Billar de Don Anjel María Arambulo.

Guayaquil, Octubre 1º de 1878.

Aviso.

Compro acciones del "Banco de Crédito Hipotecario," de "La Previsora" y de "El Porvenir." Tambien compro cedulas Hipotecarias.—Francisco J. Kiofrio.

Escritorio en los altos de la casa de los señores Norveto Osa & C^a.

Guayaquil, Setiembre 27 de 1878.



EL PAILEBOT ALEMÁN "TLALOK."

Se ofrece á flete para cualquiera de los puertos de Chile ó el Perú.

Para tratar verse con el Capitan ó sus consignatarios.

AREAL & RODRIGUEZ.
Calle del maldon junto á la plaza Núm. 47

Colejio Nacional

DE SAN VICENTE DEL GUAYAS.

El 15 de Octubre próximo se abrirán los cursos correspondientes al nuevo año escolar con sujecion á las prescripciones de la última ley de instruccion pública; y en consecuencia los estudiantes en ramos de instruccion secundaria y superior, pueden concurrir en tiempo hábil á inscribirse en las matriculas respectivas desde el 12 del corriente mes hasta la fecha supra enunciada en que cesa la matriculacion sin lugar á prorrogarla.

Asimismo, se pone en noticia del público y en particular de los padres de familia deseosos del mayor aprovechamiento de sus hijos, que el Colejio al recibir sus cátedras admite alumnos internos por la misma pensión que antes se habia establecido, de 15 pesos mensuales cada uno, verificándose el pago por trimestres anticipados y siendo de cuenta de los interesados la provision de los enseres indispensables para el uso del internado. Los padres que tuvieran á bien hacer inscribir á sus hijos en cantidad de internos deberán dirigirse al que suscribe, que se encontrará diariamente de 12 á 4 de la tarde en el mismo Colejio.

Segun el artículo 41 de la nueva ley, nadie podrá ser admitido en el Colejio sin previo exámen de las materias de enseñanza primaria enseñadas en el artículo 26; y para este efecto se espelaran los dias 11, 12, 13 y 14 del siguiente mes.

El Rector

T. MALDONADO.

Panadería Nacional

DE JOSE NICANOR VERA,

(Antigua Francesa, calle del Correo.)

En este establecimiento se fabrica con todo aseo y esmero y se vende á precios equitativos:

PAN de diferentes tamaños y forma;

TORTITAS, GALLETTITAS de manteca, y PAN, ROSQUITAS y GALLETTITAS DE SECA.

Todo esquadrado y sabroso, á pedido de boca. Se hace aseo al público que solo en el mismo tablico misentero vende este artículo.

El Rector

A. Dugard

CALLE DEL COMERCIO NÚM. 197.

Tiene el honor de anunciar al comercio, á su numerosa clientela y al todo el público, que ha hecho una gran compra sobre sus vinos de Burdeos y que desde ahora se venden dichos vinos de calidad superior, en razon de ochenta pesos pipa y á dos reales y medio cada botella.

Esta rebaja tan considerable del precio á que se ha vendido siempre en Guayaquil este vino de Burdeos á cuatro reales y medio, se hace por motivo de haberse puesto en liquidacion la casa y ser indispensable la reduccion de dichos artículos.

por parte de A. Dugard

PENTAZO.

AL COMERCIO DE LA REPUBLICA.

Conociendo los beneficios que reporta una oficina de Agencia de negocios, montada con todas las condiciones que le hagan merecer este nombre, he resuelto establecer una cuyo sistema difiere en lo absoluto de las existentes hasta hoy en nuestro principal puerto interior, ya por no llenar por su restriccion, las necesidades delicadissimas del comercio, ya por la ajeña, complicada y rutinaria contabilidad que se ha seguido, cuyo resultado es la confusion, la demora y el consiguiente perjuicio de los clientes.

Para satisfacer al comercio, en sus negocios y encargos, de la naturaleza que sean, con la puntualidad y presteza que se debe, me he propuesto llevar los libros como se acostumbra en las agencias de Guayaquil.

El nombre de la de mi cargo es:

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS EN BABAHYO.

Respecto de las garantias que ofrezco para el mejor desempeño de esta obligacion, se podrá ver en la circular y tarifa de 5 del presente.

Para llevar á cabo, á satisfaccion de los interesados, el negocio, se advierte que cuento con los empleados necesarios y demas elementos precisos.

Babahoyo, Agosto 6 de 1878,

NICANOR J. OVIEDO.

v.—20. n.—342.

JIL G. TAMA.

DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL. RECIBIDO EN LA UNIVERSIDAD DE FILADELFIA ofrece al público de Guayaquil sus servicios profesionales.

La práctica que ha adquirido en uno de los principales talleres de Nueva York en la fabricacion de dentaduras artificiales, orificaciones por todos los sistemas conocidos, y la perfeccion de los instrumentos y materiales que posee, le permite garantizar sus trabajos á las personas que se sirvan ocuparlo.

Ofrece curar radicalmente toda clase de enfermedades de la boca, y destruir igualmente el mal aliento proveniente de la dentadura.

Vive en casa de la señora doña Francisca Iguerra, v. de Martinez, calle del Comercio, Guayaquil, Julio 28 de 1878.

OPORTUNIDAD

La persona que quisiere conseguir un ejemplar de "La Luz del Pueblo," puede verse con el autor.

Guayaquil, Setiembre 26 de 1878.

LAVANDERIA AMERICANA.

El que suscribe está preparandose para abrir dentro de poco, una lavandería, que lleve las exigencias del público. Prontitud, esmero en el lavado y el mas estricto cumplimiento para la entrega de la ropa, distinguirá al mencionado establecimiento.

Mas tarde daremos pormenores.
Guayaquil, Octubre 1º de 1878.

C. BATTIFORA.

Fotografía y pintura.

ESTABLECIMIENTO DEDICADO AL BELLO SEXO Y JUVENTUD GUAYAQUILEÑA

Este salon que por su comodidad es el primero en la republica, está terminada su obra: no he omitido gastos para presentar á la culta sociedad guayaquileña un local digno de su clase.

Ofrezco encargarme de todos los trabajos de pintura y fotografía, especialmente en los sin rival retratos juego de Luz, aplicado á la porcelana de colores vivos.

Horas de trabajo, de 7 de la mañana á 10, y de la una de la tarde á las 5.

JULIO BASCOONES.
Pintor y Fotógrafo, calle de Colon

Pintor.

Vicente Taberner, habiendose trasladado de la casa que ocupaba, á los entresuelos de la casa del señor Dr. Valdes situada en el maldon, situplica á los que tuvieran que ocuparlo en su arte de pintor, dorador y estucador, como igualmente á los que tuvieran que hacer aceros, transparentes pirámides ó cualesquiera clase de adornos para la fiesta del 9 de Octubre, espera se sirvan dirigirse sus órdenes á su nuevo domicilio, con la seguridad de que serán debida y fielmente cumplidas.

EL COMERCIO.

Guayaquil, Octubre 15 de 1878.

CONATO REVOLUCIONARIO.

Quando el pueblo principiaba á saborear los dulces frutos de la paz; cuando el Jefe de la Nacion desplegara su patriótico entusiasmo para impulsar las obras públicas; cuando la esperanza de prósperos días sonreía la imaginación de los ecuatorianos—en tales circunstancias se ha propuesto la hidra revolucionaria subvertir el órden, producir un espantoso cataclismo y hundir el pais en la anarquía.

Hoy el estado de una revolucion no es mas que el de las pasiones de todos aquellos que conspiran en tenebrosos antros, sin mas móvil que el egoísmo, sin otro plan que empuñar el cetro del poder, y sin mas probabilidades del éxito que la audacia y el arrojó.

Ciertamente, no han podido contar con la adhesión de los pueblos, puesto que estos no desean sino la paz, para desarrollar las fuentes de la industria, bajo los auspicios de la tranquilidad.

Si en toda circunstancia una revolucion conmueve hasta los cimientos del edificio social, causando terribles estragos, en la actualidad sería un golpe mortal para el pais. Por eso es que los ciudadanos sensatos, y las masas por su instinto certero, detestan toda tentativa revolucionaria, considerándola, como una calamidad espantosa, como una plaga desoladora.

Quando las pasiones políticas del terrorismo habian agotado ya todos los arbitrios, todos los medios de insurreccion, sin que ninguno haya respondido á los deseos de los conspiradores, el camaleon revolucionario ha tratado de reflejar un nuevo color político, disfrazándose con matices liberales, á fin de buscar adeptos entre los amigos de la libertad. Pero afortunadamente en la conciencia pública la conviccion de que en el dia toda revolucion, cualquiera que sea su programa, no daría en definitiva otro resultado que el predominio del terrorismo, con su constitucion garciana, con su cadalso y con todos los horrores de la barbarie. Nadie se hace ya ilusiones, pues todos saben que la consecuencia necesaria, el resultado inevitable, en caso de una revuelta, sería el retroceso mas espantoso á una época no muy lejana de funesta recordacion.

Es por esto que ha sido sofocado en su nacimiento el plan revolucionario, convalidado por los enemigos

del Gobierno, con el propósito, segun se dice, de hacer rodar unas cuantas cabezas, escalar sobre ellas el poder y tremolar el estandarte de la desolacion.

Se asegura que para tan bárbaro designio contaban los sediciosos con la cooperacion de personas cuya lealtad, patriotismo y penetracion no conocian. Y en efecto, una vez apercebidos los amigos del órden de la tempestad que se preparaba, han procurado conjurarla, para impedir el terrible espectáculo de que se inmolaran innumerables víctimas en sangrienta hecatombe, y evitar la consternacion, el luto y el llanto de las familias.

Mas quiénes han sido los factores de la pretendida revolucion? Quiénes quiera que sean no han podido abrigar en su pecho ningun sentimiento noble, ni tener en su cabeza una feliz idea. Envolver el pais en los horrores de la guerra civil, despues de una espantosa manzana, de terribles desastres y amargas angustias causadas al pueblo—y todo esto para que llegue á flamear la bandera de los enemigos de la libertad y del progreso—semejante conducta no es propia de almas bien puestas que se propongan el triunfo de la civilizacion y la prosperidad de la patria.

Somos liberales por conviccion y por instinto. Deseamos por consiguiente que el Ecuador se transformara en el primer pais del mundo, pero el buen sentido rechaza todo lo que es quimérico. No divisamos, pues, en nuestro horizonte político ningun partido conspirador que lleve por enseña el triunfo de la libertad. Ann el mismo bando liberal disidente, á pesar de sus decantados principios, no llegaría á ser sino un aliado del terrorismo, puesto que por si solo no podría subsistir, á causa de su pequenez é impotencia. I esta alianza no solo es una presuncion sino un hecho, como lo han demostrado ciertas escisiones que tuvieron lugar en la convencion. ¡Que contraste! Ayer hacen los radicales una revolución para derrocar la administracion terrorista de Borrero, proclamando como caudillo al General Veintemilla; y despues de que este llenó su mision, obteniendo espléndidos triunfos y rasgando la constitucion de García Moreno, tratan los radicales de hacer una revolucion en favor del terrorismo, contra el mismo que lo venció en los campos de batalla. Semejante inconsecuencia no se concilia con el sentido comun, ni con los principios liberales; y solo se explica en el terreno de pretensiones absurdas, de aspiraciones egoistas, de ambiciones ilegítimas.

Si pues los radicales derribaron, en nombre de la libertad, la administracion de Borrero ¿cómo es q' se proponen favorecer una reaccion, para q' se diga que los progresistas del Ecuador son inconsecuentes con los principios de que hacen alarde?—para que se asegure que no llevan escrito en su bandera el lema de la rejeneracion, sino el de su predominio personal?— y en fin para que se afirme que no tienen ni el instinto de su propia conservacion, puesto que intentan suicidarse?

Pero no han hecho mas que exhibirse en una condicion que la opinion sensata jamás justificará—y exhibirse sin haber siquiera obtenido la mas pequeña adhesion. Y en verdad ¿qué ciudadano patriota querría ver el pais envuelto en los horrores de la anarquía? ¿Cuál es el afortunado que espusiera sus caudales en favor de una revolucion que se considera como el jérmén de estériles calamidades y de ruina para el pais? El pueblo entero rechaza toda tentativa revolucionaria, como una agresion contra sus mas sagrados derechos. Una revolucion en las actuales circunstancias, sería el mas espantoso flajelo. Se suspende el movimiento mercantil, q' dá por resultado la ruina de los comerciantes. (Hoy mismo, solo con la novedad de la revolucion sofocada, se ha introducido la desconfianza en las transacciones mercantiles, lo que no ha dejado de enervar la actividad del comercio. La industria agrícola y la fabril perecen, toda vez que estalla una revolucion; pues, ni los agricultores tienen con quienes cultivar sus campos, ni los artesanos concurren á sus talleres. El pais se hunde en el atraso, porque muere el espíritu de empresa. ¡Quién querrá emprender en obras de utilidad pública, cuando toda garantía queda destruida con el hacha de la revolucion?)

Pero por fortuna la vijilancia del Supremo Magistrado, la lealtad del ejército, el patriotismo de los empleados públicos, el buen sentido y sensatez del pueblo, no permitirán una calamidad tan espantosa que mata de parálisis el cuerpo social.

EXTERIOR.

ORIENTE.

Lóndres, Setiembre 11.—Un despacho de Viena al Telegraph, dice que los austriacos perdieron 20 oficiales y de 600 á 700 hombres entre muertos y heridos en la accion de Bihas.

La suprema influencia del Príncipe de Gortschakoff en San Petersburgo, ha dado por resultado el que se haya puesto en li-

bertad al Conde de Schonauloff. El Príncipe se dedicará ahora con preferencia al arreglo de la cuestion de la Dobrudja y Besarabia. Un despacho de Viena dice que Rumania ha reservado hacer cuestion separada en decion de ocupar la Dobrudja, cuya poblacion es intensamente hostil á los rumanos.

De los 80,000 rusos que ocuparon á Turquía, 46,000 han salido ya para Rusia. Un despacho de Pesh al Daily News dice: "Hay aquí mucha desanimacion á causa de la fuerte resistencia de los bosnacos. No hay apénas una familia en Pesh que no tenga un miembro en el Ejército, y las listas de muertos y heridos se aumentan diariamente."

Lóndres, Setiembre 11.—Como á las seis de la tarde, sin embargo, la lucha volvió á comenzar de nuevo, muriendo en ella Abdullah Bajá y varios oficiales de su escolta, incendiándole los insurrectos otra vez su casa. Mehemet Ali logró escaparse de las llamas y halló refugio en un punto cercano, pero conocido éste fué descubriendo y le dieron muerte sin la menor compasion. La liga albanese parece que se compone de 45,000 hombres bien armados y equipados dispuestos á resistir la ocupacion de su territorio.

En Bosnia hay 36,000 hombres sobre las armas, con cuarenta cañones en la vieja Bosnia. Tiene un cuerpo de avanzadas de 6,000 hombres entre Gracania y Han-Karenovac. Han fortificado á Belina, Zwonik, Tuzla y Talny y despues de derrotar á los austriacos en Bihas, invadieron su territorio por Leskovatz, de donde fueron espulsados. Las tropas turcas y albanesas estacionadas en Mitrovitz y Novi Bazar están invadiendo refuerzos con toda premura, y se dice que tienen una gran fuerza de artillería que operará contra el general Szapary.

Grecia parece que tambien va á meter ruido. Despachos de Atenas dicen que la fuerza que estaba en sus casas con licencia y que comprende 25,000 hombres, ha recibido órden de unirse á sus rejimientos acotino. El Gobierno griego anuncia que esta medida es puramente de precaucion, pero los periódicos semióficiales dicen que ha sido necesaria por importantes motivos.

INGLATERRA.

Lóndres, Setiembre 11.—El correjidor de Manchester ha recibido un telegrama del Cónsul inglés en Nueva Orleans en que le pide auxilios para las víctimas de la fiebre amarilla. El correjidor publicó un anuncio en que manifiesta que estará propicio á cooperar con los comerciantes y otros ciudadanos que se propongan tomar providencias para aliviar á los infestados, y que remitirá á Nueva Orleans los fondos que se suscriban.

Ayer pasó al Gran Sello el perdon de los presos fenianos, Melody y Condon, y en consecuencia serán puestos en libertad, á condiccion de que pasen á residir fuera de los dominios británicos.

FRANCIA.

Lóndres, Setiembre 12.—Le Temps de Paris dice que las autoridades tienen documentos en su poder que comprueban la

FOLLETIN.

MIGUEL STROGOFF

DE

MOSCOU A IRKUTSK.

(SEGUNDA PARTE.)

OBRA ESCRITA EN FRANCÉS

POR

JULIO VERNE.

—Manos á la obra, dijo Nicolás, que comenzó á vaciar los odres y á trasladarlos á la kibitka.

Se reservó uno de ellos lleno de kumys, y los otros, despues de haberles llenado de aire y haberles cerrado con todo cuidado, fueron empleados como aparatos flotantes. Atraron dos de ellos á los costados del caballo para sostenerle en la superficie del río; otros dos, colocados en las varas y entre las ruedas de la kibitka, tenían por objeto asegurar la linea de flotacion de su caja, transformada de este modo en una balsa.

La obra se acabó en breve. —No tendrás miedo, Nadia? preguntó Miguel Strogoff.

—No, hermano, respondió la jóven. —Y tú, amigo? —Yo exclamó Nicolás. Yo realizo al fin uno de mis sueños, que era navegar en carreta.

En aquel paraje la márgen del río formaba una suave pendiente favorable para botar al mar la kibitka. El caballo la arrastró has-

ta las aguas, y pronto el aparato y su motor flotaron en la superficie del río. Serko seguía el aparato á nado.

Los tres pasajeros, en pié sobre la caja, se habian descalzado por precaucion.

Pero gracias á los odres, el agua no les llegó ni siquiera á los tobillos.

Miguel Strogoff, llevando las riendas del caballo, y segun las indicaciones que le daba Nicolás, le dirigía oblicuamente teniendo cuidado de no exigirle grandes esfuerzos para luchar contra la corriente. Mientras la kibitka siguió el hilo del agua, todo fué bien, y al cabo de algunos minutos habia salido de los muelles de Krasnoiarck. Seguía la corriente hacia el Norte, y era evidente que no llegaría á la otra orilla sino muy por bajo de la ciudad. Pero esto importaba poco.

La travesía del Yenisei se habria hecho por consiguiente sin gran dificultad, aun en aquel aparato, si la corriente hubiera sido regular; pero por desgracia habia muchos torbellinos en la superficie de las aguas turbulentas, y pronto la kibitka, á pesar de todo el vigor que empleó Miguel Strogoff para hacerla desviar, fue arrastrada irresistiblemente hacia uno de aquellos vórtices.

Allí el peligro se hizo mucho mayor. La kibitka no oblicuaba hacia la orilla oriental ni seguía la corriente del río; no hacia mas que girar con estrema rapidez, inclinándose hacia el centro de torbellino como un maestro de equitacion en la pista de un plectero. Su coleridad era estrema; el caballo apenas podia mantener su cabeza fuera del agua, y corría el riesgo de ser asfixiado en el torbellino. Serko habia tenido que tomar un punto de apoyo en la kibitka.

Miguel Strogoff comprendió lo que pasaba porque se sintió arrastrado en la linea circular, cuyo radio se iba estrechando poco á poco, y de la cual no podia ya salir. No dijo una palabra, sus ojos habrian querido

ver el peligro para evitarlo mejor, pero no podían verlo.

Nadia callaba tambien; sus manos, que asían el estremo de la carreta, la sostenian contra los movimientos desordenados del aparato, que se inclinaba cada vez mas hacia el centro de depression.

Nicolás comprendía la gravedad de la situacion! Su serenidad ¿era fiebre natural, ó desprecio del peligro, valor ó indiferencia? Era que la vida no tenia valor á sus ojos, y constituía, segun la expresion de los orientales, una pasada de cinco dias que de buena ó mala gana habia que dejar al seño! En todo caso, su risueña fisonomia no se anuló un instante.

La kibitka estaba, pues, metida en aquel torbellino, y el caballo tenia agotadas sus fuerzas. De repente Miguel Strogoff, desmenuándose de las prendas de su traje que podian impedir sus movimientos, se arrojó al agua, y empujando con brazo vigoroso la brida del caballo, le dió tal impulso que logró sacarle fuera del radio de atraccion. La kibitka, recogida inmediatamente por la rápida corriente, la siguió con nueva coleridad.

—Viva! exclamó Nicolás. Dos horas tan solo, despues de haber salido del puerto de embarque, la kibitka habia atravesado el brazo mayor del río, y llegaba á la orilla de una isla á mas de sesientas varas mas abajo de su punto de partida.

Allí el caballo arrastró el carruaje una hora de descanso. Despues, atravesada la isla en toda su anchura, á cubierto de sus magníficos abedules, la kibitka se halló en el brazo mas pequeño del Yenisei.

todo habia derivado once varas.

Las grandes corrientes de agua del territorio siberiano, sobre las cuales todavia no se ha echado ningun puente, son obstáculos grandes para la facilidad de las comunicaciones. Todas habian sido mas ó menos funestas para Miguel Strogoff. En el Irlich, la barca que le llevaba con Nadia habia sido atacada por los tártaros; en el Obi, despues de haber sido herido su caballo de un balazo, Miguel Strogoff no habia escapado sino por milagro de manos de los tártaros que le perseguian. En suma, el paso del Yenisei era el que se habia efectuado menos desdichadamente.

—Esto no habria sido tan divertido, exclamó Nicolás frofándose las manos cuando desembarcó en la orilla derecha del río, si no hubiera sido tan difícil.

—Lo que ha sido difícil para nosotros, amigo mio, respondió Miguel Strogoff, será quizás imposible para los tártaros.

CAPITULO VIII.

UNA LIERRE QUE ATRAVIESA EL CAMINO.

Miguel Strogoff podia en fin creer que tenia libre el camino hasta Irkutsk. Se habia adelantado á los tártaros detenidos en Tomsk; y cuando los soldados del emir llegasen á Krasnoiarck no encontrarían ya mas que una ciudad abandonada, sin ningun medio de comunicacion sino inmediato entre las dos orillas del Yenisei. Así, pues, tendrían un retardo de varios dias hasta el momento en que les diere paso un puente de barcas, difícil de establecer.

Por la primera vez, desde el funesto encuentro de Ivan Ogaraf en Omsk, se hallaba el corse del czar mas tranquilo y podia esperar que ningun obstáculo surgiria para llegar al objeto de su viaje.

Continuará.

existencia en Francia de una propaganda internacionalista, y en consecuencia tratan de perseguir á las personas arrestadas en el reciente Congreso socialista por estar acuerdes con aquella.

ALEMANIA.

Londres, Setiembre 13.—El pueblo de Berlín siente que Nobelng antes de su muerte no haya confesado respecto de sus cómplices.

Francia parece estar bien informada por la prensa francesa respecto de las influencias que el Vaticano pone en juego para que hagan efecto en Alemania. El Temps de París dice que se ha llegado á un arreglo entre Alemania y el Vaticano, y que será anunciado antes de mucho en una carta al Papa del Príncipe heredero Federico Guillermo.

El Baron Schenk von Stauffenberg, liberal nacional, y el Príncipe Hohenlohe-Langenburg, partidario del Príncipe de Bismarck, han sido reelectos Vice-presidentes del Reichstag, y Herr Forkenbeck Presidente.

Berlin, Setiembre 12.—El Príncipe de Bismarck, contestando á las congratulaciones de la Cámara de Comercio de Berlín, dijo: "Tengo confianza en que se ha terminado la última guerra, y el haber cortado otra que nos amenazaba es indicio de paz. Las reacciones que provienen de detalles por resolver no podrán perturbar la paz, por la cual no cesaré de trabajar activamente."

INSERCCIONES

UN PASEO

A TRAVES DE LA EXPOSICION DE PARIS.

Las focas—Pescas del corral—Un oso blanco c.—Un caballo raro—Una mesa atroz—renovamiento de la sangre

Enorme y de una piel blanquísima, es ese homónimo de los osos de los Alpes que dicen haberlo traído de las costas de Groelandia.

Cuentan que fué tomado en una isla cuyos rebanos atacó con furor degollando y devorando cuantos infelices cayeron en sus garras.

Persiguiendo unos pastores entró á una cabaña donde se hallaba una jóven muchacha.

Iba á arrojarse encima, cuando aquella saltó del lecho desnuda, dando un grito horrible.

El oso se quedó inmóvil contemplándola y despues, despacio, sacudiendo la cabeza, se le llegó y empezó á lamerla.

Bahl me parece que estais de buen humor! dije á mi cicerone que era el que me contaba esto.

Preguntado á esta hermosa si eso digo la verdad, me contestó señalándome una rubia muchacha que estaba oyendonos.

Esta sonrió, entró á un pequeño cuarto que daba sobre la isla y golpeó las manos. En el acto el oso corrió en dos saltos á donde estaba.

I la muchacha era abrazada por el salvaje animal con una ternura exquisita, y le lamia el rostro mirándola con ojos donde no habia un solo rayo feroz.

De pronto la muchacha dió un grito y se dejó caer de espaldas.

Entonces se pudo ver algo tremendo, hermoso.

El oso dobló sus dos manos, todo trémulo, y quedó contemplando á la jóven mujer.

I como esta no se moviera, empezó á lamerla, á sacudirla de las ropas tomándolas suavemente con los dientes, y por fin á empujarle el cuerpo con la cabeza.

I algo horrible debió pasar por el corazón del poderoso animal, pues se levantó de un brinco y empezó á producir roncidos espantosos.

I se arrojaba al agua desesperado, volvia á tierra jadeando, y sacudia frenético á la muchacha.

I todos los espectadores contemplábanos esto con espanto, cuando la muchacha se levantó soltando una carcajada.

Se habia fingido muerta para desespantar al pobre oso.

Al verla de pié y moviéndose alegremente, el hermoso animal se paró sobre sus dos patas traseras y rodó con sus manos la cintura de la muchacha.

I en sus pupilas brillaba una alegría inmensa.

Ya vez, mi querido Juan Cruz, que vamos haciendo nuestro paseo sin cansarnos.

Como te dije en mi carta anterior, esta fué una escursión au flambeau inventada por distinguidas señoras.

De pronto, todos dieron un grito de espanto, pues las luces acababan de apagarse y quedamos en plenas tinieblas.

I ya iba á empezarse el tumulto, cuando una voz gritó:

Prestad atencion!
I en el mismo instante resonó una hurra! formidable.
Una luz brillante, purísima, brillaba en medio de las aguas.
Esto era una sorpresa del Comisario de la Exposicion.
Un químico acaba de descubrir una materia combustible que arde bajo del agua, como si sus llamas fueran ajitadas por el aire.
I era un enorme trozo de ese combustible el que brillaba en medio del agua del aquarium dándole un aspecto fantástico, precioso.

I me quedo hasta mañana, buscando analizar con ayuda de mi cicerone esa materia inflamable que va á causar una revolucion en el mundo científico.

NEMO.

Grandes gritos resonaban ayer á las márgenes del Sena en el momento que entraba á la Exposicion.

Corro entre la multitud y me veo un hombre sobre un caballo mecánico, que hacia cosas verdaderamente asombrosas—El caballo es de tamaño natural y por medio de varios resortes, trota, galopa, salta y corre, con la velocidad de una flecha, quedando inmóvil en cuanto se la oprime un baston que lleva en el centro de las dos orejas.

Segun Mr. Aspic que es su inventor, está dispuesto á correr por cien mil francos á cualquier caballo de raza.

—Yo acepto la apuesta, le dijo la célebre Mussard, pero á condicion que hemos de vadear un rio.

Bahl eso es poca cosa! dijo el yankee.

I opriniendo nuevos resortes á su caballo, empezó á correr á botes: de un brinco saltó el parapeto que dá sobre el Sena y cayó en medio del rio, entre los aplausos de los espectadores.

I se vió el caballo desaparecer bajo del agua, subir despues á la superficie y mover las manos como dos remos, siempre conducido por su caballero que ganó la otra orilla mereciendo ser saludado con gritos de triunfo.

—Todo es cuestion de resorte, dijo el yankee apareciendo de nuevo entre los espectadores—Lo único que no sabe ni caballo es volar.

I empezó á dar riendas, como dirian nuestros paisanos, haciendo jirar sobre sus patas traseras, pararse en dos manos, y aun imitar un relincho que hizo mover la cola á una magnífica yegua, que trabaja en conducir el carro con plantas para los jardines.

Ya ves, mi querido Juan Cruz, que esta es una invencion maravillosa.

—Oh! dejadme montar, dijo la vieja loca Cora Pearl, que asistia batiendo palmas á aquel espectáculo.

—No hay inconveniente, dijo el yankee. Cora subió de un brinco.

El yankee le enseñó los resortes que debia oprimir, previniéndole que no tocara el que estaba sobre la cruz del caballo.

Precisamente fué lo que hizo la loca—I entonces fué cuestion de reventar de risa.

El caballo empezó á imitar los corcobos de un potro salvaje, y las polleras de Cora volaban, esta gritaba desesperada, y los espectadores reian, y aplaudian á caer rendidos.

La ex-querida de Napoleon que es pecco jineta, tuvo que resignarse á dar un espectáculo que ha causado la delicia de todos los cronistas de París: cayó á tierra en una posición diabólica, al extremo que todos los viejos lentes allí presentes, dieron martirio á sus lentes.

Mr. Aspic corrió entonces á su caballo, y opriniéndole de nuevo el resorte lo sujetó—I el año 67 este mismo señor habia presentado un caballo por el estilo, pero que no dió resultados.

I desde esa fecha, día á día, ha estado trabajando en su invento concluyendo por realizar hoy un verdadero imposible.

Seguia riendo de la caída de Cora Pearl, cuando sentí que me tocaban el hombro.

Me vuelvo y me encuentro con un jóven ingles á la que no conocia.

—Oh, caballero, queris hacerme el favor de darme vuestro brazo? me dijo.

La inglesa era bonita y era jóven—Que hacer!—Le di el brazo.

—Quiero que me saqueis de una duda, me dijo, y como tenéis tipo extranjero, vos no me habeis de enganar.

—Oh! nunca engaño á las mujeres!

La inglesa me hizo caminar unas cien varas, y parándose frente á una mesa que parecia de mármol vetado, me dijo estrecheciéndome:

—Miradla bien, caballero.

—A quien señorita? pregunté sorprendido.

—A quien ha de ser! á esa jóven de veinte años que dicen que cayó de un quinto piso de Venecia!

—Estaré con una loca? me pregunté.

I sin duda la inglesa leyó mi sorpresa en mis facciones; pero en el acto me dijo:

—Ah, no creais que estoy loca; mirad bien esa mesa!
Me fijé en la mesa y vi que era de un color amarillento, con vetas rojas y algunas blancas.
—Ya la veo, dije.
—Pue bien, esa mesa es la pobre muchacha veneciana.
Continuará.

NOTICIAS DIVERSAS.

Voluntad y amor.—Acaba de poner fin á su existencia, en el partido de Navarro, una interesante jóven, dice un colega de Buenos Aires:

Los detalles que tenemos son tristísimos, y nos vienen á demostrar que todavia hay mujeres que quieren, en esta picaresca via crúsis.

Cristina Sayos, que así se llamaba esta hermosa jóven, estaba próxima á contraer matrimonio con un jóven hacendado de aquel partido.

Días antes de efectuarse el enlace, el novio de Cristina se ajitó, tomó un vaso de agua, sin haber reposado, lo que le ocasionó una pulmonía aguda, que en pocos días concluyó con su vida.

Cristina se impresionó de una manera tal que cayó enferma. La semana anterior, cuando la familia se entregaba al reposo, la pobre enferma por única medicina, tomaba una cantidad de fósforos disueltos en agua.

Al venir á su pieza, la persona que la atendia esa noche, la encontró sufriendo horriblemente, y al tomar el fuerte olor á fósforos que despedia su respiracion, puso la casa en alarma, y se tomaron las medidas del caso.

Dos horas despues, el médico que le aplicaba el contra veneno, la declaraba fuera de peligro.

Así las pocas horas de haberse retirado el facultativo, fué llamado nuevamente por la familia de la enferma, pero ya inútilmente.

La desgraciada habia tomado una nueva disolucion de fósforos y pocos minutos despues espiraba nombrando á su novio.

La muerte trájica ha impresionado mucho á la sencilla sociedad de Navarro.

REMITIDOS.

LAMENTABLE CHASCO.

Por datos fidedignos sabemos que el poeta que recibió del Gobierno el Capitan Jeneral, en el cual se ratificaba la noticia de la pesquisa que éste hacia de los conspiradores, ha puesto de manifiesto que el plenipotenciario Julio Torres, enviado por Alfaro, fué preso por las autoridades en Quito. Segun se dice las instrucciones que Torres llevaba de Alfaro y su comité, eran de arreglar en su paso por Guaranda y Ambato el que secundaran la revolucion, y si acaso el Jeneral Veintemilla podia escapar, arreglar la manera de matarlo en el tránsito.

Se asegura que los personajes con quienes debía entenderse en Ambato, son Montalvo, Fernandez y Compañía.

El descamisado Torres, entre las muchas comunicaciones de que era portador, y además de la credencial conferida para que se le diera entero crédito á todo lo que asegure y diga, llevaba dos cartas que fueron entregadas al leal y valiente Jeneral Cornejo, en las que se le exige que secunde el movimiento revolucionario que debia tener lugar en esta plaza, asegurando que para ello se contaba con hombres que jamas podian contar, por su incontrastable lealtad y particular deferencia al Jefe de la Nacion.

Se asegura pues que el plan era el siguiente: hacer el movimiento, matar al Presidente, á los Jenerales Urquina, Robles, Maldonado y otros tantos jefes de inequibrantable fidelidad y á todos cuantos se opusiesen á los designios de los revolucionarios. El objeto de estos era formar un Gobierno Provisorio de los señores Pedro Moncayo, Pedro Carbo, y Juan Montalvo. El Jeneral en Jefe debía ser el Jeneral N. y en seguida debía ocupar esa plaza Eloi Alfaro, debiendo todos ellos profesar el principio de la Comuna con el título de radicales, cumpliendo con el tenor del programa del Meeting: No mas frailes, no mas monjas; pero si vengan los intereses que pertenecen á estas corporaciones, y además los de todo el que tenga algo. Hé allí una perspectiva de la trasformacion bastante alagadora, y de mucho entusiasmo para los que componen el círculo "Candela, Balsamo, Regenerador, y Espoetador."

Y ahora que nos dirán de las facultades extraordinarias los que á ellas se oponian! Muchos murmuraban que la convencion hubiera investido al Ejecutivo con dichas extraordinarias, y quienes! Los que ve-

an que ellas serian un obstáculo para coronar planes subversivos. Muchos se opusieron en la Convencion á que se concedieran esas facultades; y quienes! Los que tenian la premeditada intencion de conspirar impunemente. Muchos escritos se han publicado atacando el artículo 80 de la Constitucion; y quienes han sido los escritores! Allí está designado uno de los que debía componer el triunvirato proyectado por la revolucion. Luego la necesidad de las extraordinarias facultades queda justificada por los mismos conspiradores. Pero, á pesar de que estos han abusado de la clemencia del gobernante, y que este abuso debía llenar la medida del sufrimiento, creemos que todavia no tendrá el Capitan Jeneral la resolucio necesaria para hacer de las extraordinarias todo el uso que requieren las circunstancias.

AL EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Excelentísimo Señor:

Los infrascritos vecinos de este Canton, ante V. E. con el acatamiento y respeto debido venimos en representar: Que así como se hace una indeclinable necesidad á los pueblos el solicitar del primer majistrado de la República, por los medios legales, la deposicion y cambio de toda autoridad que desoyendo la lei y sus deberes, perjudica los intereses jenerales; así tambien se hace un deber de estricta justicia manifestar su gratitud y reconocimiento ante ese mismo majistrado por su acertado tino en la eleccion de empleados, que al contrario de los otros, ceñidos á la pauta de nuestras instituciones llenan cumplidamente sus deberes. Este es el caso Excelentísimo Señor, con que lijoramente vamos á ocupar la atencion de V. E.

Nos habeis nombrado de Jefe Político de este Canton al señor Teniente Coronel don Roberto Almeida, y nuestro critico juicio al principio, (recien el nombramiento) debió ser indeciso porque no teniamos la honra de conocer á este respectable sujeto; no así hoy que ya hemos tenido la oportunidad de tratarle de cerca y persuadirnos que á su ilustracion reúne las importantes cualidades de un excelente carácter que á la par de conciliador—es recto, de suma contraccion en el desempeño de sus deberes y demasado interés por el progreso de la educacion y cuanto tiende al bienestar jeneral. Su notoria honradez, patriotismo, asidua actividad y constancia, nos hace esperar la completa mejora de nuestras localidades, desgraciadamente descuidadas por sus antecesores; en fin, nos prometemos por estas y otras razones caminar al progreso y al engrandecimiento á que la pródiga naturaleza llama á representar á esta localidad, que para conseguirlo siempre se unirán nuestros esfuerzos y cooperacion á las autoridades que como el Comandante Almeida no desmayen de su buen propósito; y por esto, Excelentísimo Señor, repetimos que nos congratulamos y agradecemos á V. E. el acertado tino en su nombramiento.

Un pueblo como Machala cuyos habitantes es de suponerse que no carecen de elevado criterio sin egoismo y sin preveniciones, no puede dejar de estimar lo bueno así como desachar lo malo, y su apoyo y gratitud no serán nunca indiferentes al que sepa aprovecharlo y merecerlo; como lo ha sido al señor Coronel don José Ampuero por su acertado tino en el manejo de la cosa pública en dias de prueba para la República entera, en que ejerció la autoridad Civil y Militar de este Canton, y por su perseverante interés en levantar como ha levantado un hermoso edificio para la educacion de nuestros hijos; servicio importunamente de que le habeis reconocido, no solamente á él, sino á sus dignos colaboradores.

En igual caso nos cremos estar respecto del citado señor Comandante Almeida, que tantas pruebas de ello nos está dando con su celo por la buena administracion é inversion de las rentas de este municipio, y notorio interés por cuanto se relaciona con la cosa pública &c!

Dignese V. E. aceptar la sinceridad de nuestra manifestacion, y el que aprovechamos de esta oportunidad para reiteraros siempre consecuentes, respetuosos y decididos á llenar cuantos deberes nos impone la patria en la persona de su primer majistrado.

Machala, Setiembre 23 de 1878.

Excelentísimo Señor:

José Pasmíño, Indalecio Pasmíño, Lorenzo Serrano, Catalino Serrano, Telésforo Pasmíño, Manuel Pasmíño, Manuel Minuche, Juan del Carmen Valencia, Emilio Armijos, Manuel Carrillo, José L. Ugarte, Pedro de la Cruz, Vicente Robles, Vicente Arias, Francisco J. Gálvez, Teodoro Larrea, José L. Flor, Nicolás Cevallos, Vicente Benites, Ignacio Franco, José D. Camba, Francisco Renda, E. C. Martiz, Manuel Escalante, Manuel Rosales, José A. Guerrero, Isidro Echeverría, Apolinario Gálvez,

José M. Rivas, Vicente Banegas, Juan José Guerrero, José Lazo, D. Banegas, José A. Castro, Graciliano Castro, Calixto Márquez, Federico Banegas, Anacleto Bonilla, Manuel Pacheco Q., José Calero, Alejandro Vivar, Apolinario E. Segarra, Félix Montese, Nicolás Álvarez, Francisco Barzeta, Francisco A. Game, Miguel Navarrete, Jesús María Icaza, José Carrillo, Salvador Torres, Feliciano Rivera, Baltasar Niemes, Daniel Avila, Ramon Murillo, José María Parra, José Rosas Aguilar, Tomás Alcivar, Ignacio Junco, Bernardino Panchana, Pedro E. Solano, Inocente Parrales, Joaquín Moscoso, José L. Barzeta, Abel Cedeño, José Sares, Manuel Sarric, Pedro Santos, Juan Dias, Manuel Murillo, Miguel Ojeda, Mariano Cruz, Juan P. Palas, Manuel Brito, Jacinto Marín, Cayetano Valarezo, Agustín Murillo, Manuel Sares, Francisco Viteri, Andrés Franco, Aparicio Valverde, José Calderon, Francisco Infante, Manuel Avila, José María Orellana, Pedro Vera, José V. Torres, José V. Godoi, Miguel Villarreal, Julian Quinde, Alejandro Aguilar, Diego Machuca, José Escalante, Javier Lomabon, José Murillo, Juan Barzeta, Pompilio Jerves, Apolinario Vargas, M. R. Rosales, Antonio Flor, Martín Montese, Miguel Zurita, José Vicente Torres, José Francisco Fernández, Manuel S. Gonzalez, Ignacio Bestamante, Bartolomé Delgado, Antonio Loyola, José Romero, José Pérez Santander, Rafael Real, José Eduardo Mora, Estrater Pasmio, Manuel Fernández, Antonio Chávez, Manuel Cruz, Casimiro Alvear, Juan Enrique, Ramon Martínez (Párroco), Nicanor Martínez, José Torres, José María Ugarte, Manuel Mora, Antonio Cedillo, Manuel Miranda, José B. Parra, Daniel Ramírez, José Ricardo Muñoz, Mariano Moscoso, José Godoi.

EXCELENTISIMO SEÑOR:

La union y buenas relaciones de una asociacion, como el progreso de la respectiva Parroquia, es un sentimiento natural de la humanidad que se halla basada en las buenas instituciones hechas respetar por empleados dignos de tan alta confianza; pero por desgracia E. S., en el día carecemos de este privilegio, por que la primera autoridad representada en el Señor Juan J. Guerra está escluida de todo merecimiento, por falta de aptitudes, moralidad, justicia y tino.

Dicho señor es demasiado indiferente al progreso de nuestra Parroquia, introduce la discordia de los asociados, y al fin no es mas que un vil especulador de justicia en pró de sus intereses.

Por lo expuesto, E. S., los vecinos de la Parroquia de Catarama haciendo uso del derecho de peticion, con el debido acatamiento y consideraciones, venimos a solicitar de V. E. la destitucion de dicho empleado, con el cual no estamos satisfechos, y sea nombrado uno de los SS. Simon Aspiazú ó Rodolfo Salazar personas de aciertos y verdadero patriotismo para tal desempeño, dotes indispensables por los cuales merecen el aprecio y confianza de los suscritos.

Catarama, Setiembre 26 de 1878.

Excelentísimo Señor:

Domingo Vera, (Comandante y 1º Jefe del Batallon Porto-vejo), Pedro J. Galarrza, Juan A. Velazco, Felix Bobadilla, Julian Bobadilla, Juan B. Santillan, Adolfo C. Velazco, Matias Castro, Bernardo Pino, Manuel Leon, Manuel Basante, Manuel Ramos, Juan B. Brunis, Mariano Coello, Manuel Cornejo, (Juez 1º Civil), Agustín Vilchez (Juez 2º Civil), Pedro Burgos, Faustino Bajiña, Santiago Pino, Pedro Bajiña, Rafael de la Vera, José A. Oлива, Juan B. Sotomayor y Luna, José Miranda, Francisco L. Oyarvide, Santos Garcia, Teodoro Escobar, Juan B. Morante, Eujenio Guerrero, Luis Nibela, Aparicio Lopez, Luis Lara, Antonio Albes, Olayo Villamar, [Celador de Policía] Martín Brunis, Valdomero Castro, Ignacio Brunis, Daniel Castro, Andres Campoverde, Juan S. Alonzo, Gabino Neira, Juan M. Sambrano, Manuel M. Villamar, J. J. Cleofé Bedoya, Leon M. Nibela, Manuel Torres, Zoilo Valles, Justo Benites, Luis Romero, Manuel Rendon, Manuel Ortega, Juan Francisco Moreta, Ascencio Gabalanes, Abad Monserrate, Tomas Valles, Marcelino Monserrate, José A. Maquillon, Simon Monserrate, Pedro Alonzo, Juan A. Mina, Tomas Garcia, Abelino Suarez, José D. Vera, José Bernero, Bernabe C. Obando, Manuel Antonio Guerrero, Juan Franco, Francisco J. Guerrero, Belisario Llaguno, Juan Torres, Manuel A. Párraga, Francisco Mendosa, Eleodoro Jaramillo, José A. Bustamante.

Señoras.—Rosario Darquen, Juana Mosquera, María Vera, Jesús Escobar, Petra Pizarro, Corina Villamar, Feliciano

Castro, Rosario Beserril, Casimira Brunis, Mercedes Sotomayor de Brunis, Santos Murillo, Zoila Murillo, Rosalia Vilches, Catalina Flora Nibela, Felicitá Loor, Anjela Vinces, Victorina Olivera.

Señor director de "El Comercio".—Guayaquil.

Quito, Octubre 5 de 1878.

Muy señor mio:

Ruego á U. se sirva dar cabida en las columnas de su estimable periódico á la adjunta carta que dirijo al señor editor de *La Estrella de Panamá*.

Su muy atento, seguro servidor,

Cárlos Nicolas Rodríguez.

Señor editor de "La Estrella de Panamá."

Quito, Octubre 5 de 1878.

Muy señor mio:

Un corresponsal que tiene U. en Guayaquil le ha dado la noticia de la muerte violenta que desgraciadamente recibió el señor Agustín Eguigüen, atribuyendo esta muerte á un asesinato cometido por un hijo mio, Nicolas Rodríguez G. No me sorprende la conducta de su corresponsal, por razones que me guardo por ahora; pero si me ha sorprendido la conducta de U., que bajo la sola palabra de ese señor ha dado cabida en las columnas de su periódico á la referida noticia, tal como ella le ha sido comunicada, y sin cuidarse poco ni mucho del inmenso mal que podia causar á personas inocentes. Sorpéndeme, digo, esta conducta de U. por dos razones: la primera, porque su corresponsal de Guayaquil le ha comunicado ya en diversas ocasiones noticias cuya evidente falsedad ha debido U. conocer muy pronto, y es natural que U. empiese á desconfiar de él; y la segunda, porque un periodista está obligado á ser muy concienzudo y prudente en la publicacion de noticias de cierta clase. Una cosa es publicar noticias políticas, y otra publicar noticias que pueden afectar el honor de familias cuyos precedentes merecen algunas consideraciones. Aquella obligacion es tanto mayor cuanto más ostensa es la circulacion del periódico, y *La Estrella de Panamá* circula por toda la costa del Pacífico, y es conocida en Europa y los Estados Unidos. ¡Cómo! así no más, bajo la palabra de un corresponsal de dudosisima veracidad, coje U. el nombre de un hombre honrado, y lo lanza por esos mundos á todos los vientos de la difamacion y del descrédito! ¡Y hace U. eso como una cosa sencilla y natural y sin escrúpulo ninguno de conciencia! ¡Si mañana se le demuestra á U. que su periódico ha servido de órgano á una calumnia ¡está U. bien seguro de que podrá reparar el mal que haya hecho! ¡Está U. bien seguro de que los periódicos extranjeros que tomen del suyo la noticia del asesinato, tomarán tambien las publicaciones que se hagan por el ofendido para defenderse, y que se encargarán de llevar la verdad á donde quiera que han llevado la calumnia!

Desde el 30 de Agosto publicué una hoja, que U. debe conocer, en la cual manifesté quien era el verdadero matador del señor Eguigüen y cuál habia sido la razon por que mi hijo habia aparecido como sindicado del crimen en los primeros momentos. Lo que entonces aseguré, fundado en el conocimiento que tenia de los hechos, puedo asegurarlo hoy, mas categoricamente aun, fundado en los resultados del sumario.

En la tarde del 28 de Agosto, en una reunion que tenia lugar en la casa de la hacienda de San Carlos, donde habitaba la familia del señor Federico Váscones, ocurrió una molestia entre este señor y mi hijo, molesta que dejenó en verdadera riña. El señor Váscones, creyendo matar á mi hijo, ó á un joven amigo suyo, que lo defendia, disparó equivocadamente sobre el señor Eguigüen, el cual herido en la cabeza, cayó exánime.

Como este hecho tuvo lugar en casa del señor Váscones, y en medio de una reunion compuesta casi exclusivamente de las personas de su familia y de sus mas íntimos amigos, y como á la sazón era jefe político el señor Nicolas Váscones, padre del señor Federico Váscones, no fué difícil sorprender la opinion en los primeros momentos y hacer pasar á mi hijo como autor del crimen.

No he podido hacer la publicacion documentada que tengo ofrecida, porque me lo han impedido las inevitables dilaciones de los procedimientos judiciales; y tardaré aun en hacerlo por la misma razon, y además porque el folleto, con los documentos, no podrá imprimirse en pocos dias, y por que mi salud sumamente quebrantada no me permite trabajar con la actividad que

el negocio requiere: sin embargo, puedo estar seguro U., señor editor, de que ese folleto saldrá y enseñará á los lectores muchas cosas.

Cárlos Nicolas Rodríguez.

CRONICA LOCAL.

REVOLUCION FRUSTRADA.—En estos dias han sido detenidas algunas personas, por hallarse, segun se dice, complicadas en un plan revolucionario. Asegúrase que no habiendo podido sobornar ninguno de los cuerpos que componen la guarnicion de esta plaza, habian formado el escandaloso y bárbaro proyecto de lanzarse al asesinato, quitando la vida al Presidente de la República, á los Jenerales Urquina, Maldonado, Robles y otros jefes mas, para poder de este modo llevar á cabo sus depravadas miras.

S. E. siempre clemente, á pesar de las pruebas que tiene en su poder y que condenan á los sindicados, ha puesto á varios en libertad y otros, segun nos han asegurado, saldrán fuera del pais en calidad de desterrados.

Aun no son aprehendidos los principales cabecillas de tan inicuo atentado.

Reciba el Gobierno nuestros parabienes por haber echado por tierra los planes subversivos de tan menguados enemigos.

El pais todo está de plácemes, y en particular el comercio.

El pais entero, con excepcion de unos pocos descontentos, no quiere mas revoluciones, protesta de tales atentados, pues quiere cosechar á la sombra de la paz, los sazonados frutos que ella brinda.

ESTÁTUA DE OLMEDO.—El 9 de Octubre dia en que se instaló el Comité para erigir una estatua al célebre vate americano Sr. D. José Joaquín Olmedo, se colectó la suma de 2,975 pesos de la manera siguiente:

La Ilustre Municipalidad	\$ 2,000
La Compañía de bomberos	"9	
del Octubre N. 11	" 100
Erogaciones particulares	" 875
		\$ 2,975

No dudamos que todo ecuatoriano cooperará con su peculio, para llevar á cabo lo mas pronto posible, la realizacion de una idea que desde hace tiempo está en la mente de todos.

Para conocimiento de nuestros lectores insertamos á continuacion las siguientes comunicaciones.

Núm. 126.—República del Ecuador.—Jefatura Política y Comisaria de Policía del Canton de Daule, á 3 de Octubre de 1878.

Al señor don José Vélez, Gobernador accidental de la Provincia del Guayas.

Señor.—En cumplimiento de mis deberes y rindiendo las consideraciones que se merecen tan digno magistrado paso respetuoso y cumplidamente á contestar su oficio estimable marcado con el número 1,456 y en cuanto á los puntos que U. se digna interrogarme me es satisfactorio llenar debidamente una aclaratoria. En oficio marcado bajo el número 119 dirigido á S. S. el señor General Gobernador de la Provincia, le manifesté la inseguridad de la cárcel de esta cabecera, la que está custodiada por un piquete permanente de seis soldados y un oficial y que todos los dias desde las seis de la tarde se reconcentra en el mismo lugar el piquete de la guarnicion de esta cabecera que es compuesta de diez soldados y un oficial, de la misma manera se hace ronda todas las noches del cuerpo de Bomberos, compuesta de diez hombres y un ayudante dejando en el depósito de la bomba una guardia de cuatro hombres y el que permanece abierto por cualesquiera acontecimiento. Con respecto al armamento hay en esta cabecera diez fusiles de piston los que están en manos del piquete que guarnece esta cabecera, uno con veinte tiros y otros tantos fulminantes. En Colimes hay diez fusiles de los mismos y para poder formar comisiones he tomado diez tiros y diez fulminantes del paltrecho del piquete y para formar comisiones hay necesidad de despojar á la jente del piquete de sus fusiles; pero si U. estimare en justicia la remision de armas como carabinas de precision, gustoso las aceptaré como salvaguardia de los intereses generales y mayor seguridad y exactitud en el desempeño

de las comisiones. En el mismo oficio comunicué al señor General Gobernador de la Provincia, de las comisiones que salian esa dia en pos de Cabrera, seis hombres al mando de un oficial por la via de Colimes, armados de fusiles y lanzas por la via de Santa Lucia, mas seis vijijas que se hallan ocultas en el monte; así que creo casi segura la toma de Cabrera, y mientras U. no suspenda la orden será incesante en perseguir á cuanto criminal llegue á mi conocimiento.

Acabo de ser informado que el criminal Anastasio Candelario se halla en el resinto de *Cocal*, y en el acto he dirigido un posta á los Celadores de ese resinto para que lo aprehendan y me lo remitan con toda seguridad en el término de la distancia como igualmente á Manuel Olivera de Colimes, que se está en contacto con Cabrera y Juan Prado, encargado para las ventas y proporcionarle los alimentos á Cabrera, en la parroquia de Santa Lucia.

No creo de mas informar á U. que las comisiones tienen orden por escrito de tomar á Cabrera vivo en union de cuantos se encuentren con él en casas ó caminos sin excepcion de persona.

Pongo al conocimiento de U. que hoy ha llegado de la Parroquia de Catarama el señor Miguel Muñoz, y ha sido asaltado en el camino de este Canton por una cuadrilla de malhechores, los que lo han despojado de todo cuanto tenia.

Lo que comunico á U. para los fines que juzgue necesarios.

Dios y Libertad.—E. Avellan.
En lugar de diez tiros y diez fulminantes, son cien tiros y cien fulminantes.—VALE.

República del Ecuador.—Jefatura Política y Comisaria de Policía del Canton.—Daule, Octubre 6 de 1878.—Al señor don José Vélez Gobernador accidental de la Provincia.

Pongo al conocimiento de U. que ayer á las 6 de la tarde llegó la comision conduciendo á un hermano de Manuel Cabrera, una hermana que era la que estaba al cargo de los hijos y se veia con él, los tres hijos menores, una hija grande y tres personas mas de cuyo resultado informaré á U. oportunamente.

Lo que me es satisfactorio informar á U. en cumplimiento de mi deber.
Dios y Libertad.

E. Avellan.

N.º 134.—República del Ecuador.—Jefatura Política y Comisaria de Policía del Canton.—Daule, Octubre 11 de 1878.—Al señor General Gobernador de la Provincia.

Con sentimientos de la mas distinguida consideracion tengo el honor de contestar sus oficios estimables marcados bajo los números 1472 y 1481 y de cuyos contenidos paso á contestar á S. S. suscita y esploticamente.

En cuanto al oficio 1472, diré á S. S. que he manifestado á esa respetable superioridad el mal estado de la cárcel, lo cual queda subsanado con la estricta vijilancia que se observa; pero en cuanto á la posibilidad de que se puedan fugar los presos, S. S. mejor q' yo concierda de q' yo no puedo penetrar las miras privadas de ellos, y en cuanto á los hombres que hai en estos contornos para proteger la fuga de ellos tampoco ha llegado á mi conocimiento y lo creo difícil.

Con respecto á la persecucion de Manuel Cabrera y mas criminales soi incesante en perseguirlos.

Los rifles de piston á que S. S. me hace relacion, no se me han entregado aún, y en cuanto á si hai suficientes soldados para perseguir á la cuadrilla de malhechores que se han levantado entre la parroquia de Catarama y este canton, S. S. me permitiría decirle que en habiendo armamento hai soldados para desempeñar comisiones, y que este empleado respetuoso está siempre atento á cumplir las órdenes de sus superiores.

Lo que tengo el honor de comunicar á S. S. en cumplimiento de mi deber y para los fines legales.

Dios y Libertad.

E. Avellan.

CONSULADO DEL PERU EN GUAYAQUIL.

Todo ciudadano peruano que esté inscrito en la matricula se presentará ante este consulado, desde esta fecha hasta fines de Diciembre del presente año; para dar cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 340 del reglamento consular.

Guayaquil, Agosto 5 de 1878.
El Consul
ANTONIO RUIRO